

# expresso

DE

GUAYAQUIL

MUNDO

SHAKIRA LO ADMITIO AL FIN:  
SI ESTA EMBARAZADA PÁG. 11

Jueves, 20 de septiembre de 2012 Año 40 Número 14302

PVP: 50 centavos

44 páginas

Edición Final

www.expreso.ec

twitter: @expresoec

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA  
COMPAÑÍA EQUUSBRAZO S.A.

Se comunica al público que la compañía EQUUSBRAZO S.A., cambió su  
objeto social y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante  
el Notario Vigésimo Sexto suplente del cantón Guayaquil, el 16 de  
agosto de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías  
mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12 0005369 el 13 SEP 2012.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo  
siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía  
tiene por objeto social dedicarse:... E) La importación de equinos  
(caballos) para el deporte y la reproducción. F) La importación de  
construcciones prefabricadas de cualquier material equipados o sin  
equipar para usos ecuestres y deportivos....".

Guayaquil, 13 SEP 2012.

Ab. Víctor Anchundia Pieces  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL